

Neuquén, 31 de Agosto de 2022

Ahora 12: Se actualizaron las tasas del Programa

ACIPAN (Asociación de Comercio, Industria, Producción y Afines del Neuquén) informa que La Secretaría de Comercio, a través de la [Resolución 5/2022](#), modificó las condiciones financieras del Programa Ahora 12 con un incremento del factor de descuento tal que la tasa de interés nominal anual promedio equivalente será del 59,08 % para la financiación en 3, 6, 12, 18 y 24 cuotas fijas.

Según detalla la medida, la misma se da conforme a la evolución reciente de las tasas de política monetaria del Banco Central de la República Argentina y la política del Estado Nacional de propender a la armonización de las tasas de interés.

A continuación, las nuevas tasas máximas de descuento directo que los emisores bancarios pueden aplicarle al comercio que entraron en vigencia a partir del día de hoy:

Ahora 3

- **7,06 %** es la tasa máxima de descuento directo que los emisores bancarios pueden aplicarle al comercio, a cobrar en un plazo de 10 días las ventas realizadas con la modalidad 3 cuotas.

Ahora 6

- **13,3 %** es la tasa máxima de descuento directo que los emisores bancarios pueden aplicarle al comercio, a cobrar en un plazo de 10 días las ventas realizadas con la modalidad 6 cuotas.

Ahora 12

- **24,16 %** es la tasa máxima de descuento directo que los emisores bancarios pueden aplicarle al comercio, a cobrar en un plazo de 10 días las ventas realizadas con la modalidad 12 cuotas.

Ahora 18

- **32,2%** es la tasa máxima de descuento directo que los emisores bancarios pueden aplicarle al comercio, a cobrar en un plazo de 10 días las ventas realizadas con la modalidad 18 cuotas.

Ahora 24

- **40,78%** es la tasa máxima de descuento directo que los emisores bancarios pueden aplicar al comercio, a cobrar en un plazo de 10 días las ventas realizadas con la modalidad 24 cuotas.

Seguinos en Facebook, Twitter e Instagram:

@acipanoficial

Web: www.acipan.org.ar